

Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I.-Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0207-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Subcapítulo	01-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Unidad Ejecutora	0017-Programa de Medicamentos Esencial/Central de Apoyo Logístico
Misión	Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.
Visión	Ser reconocida como la máxima autoridad sanitaria nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con recursos humanos competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	18- Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio
Descripción:	Garantizar el funcionamiento y la consolidación de un sistema de suministro de medicamentos, productos, e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, de manera oportuna, segura y suficiente.
Beneficiarios:	Prestadores de servicios de Salud (hospitales SRS, FFAA, FAD, Policía Nacional, IDSS y Hospitales Públicos, subcentros y Unidades de Atención Primaria (UNAP) pertenecientes al Servicio Nacional de Salud, Usuarios de la Red de Farmacias del Pueblo, Beneficiarios de los Programas Sociales de Promese/Cal, Afiliados al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) bajo el Régimen Subsidiado, en la modalidad de atención ambulatoria, Consejo Nacional para el VIH y SIDA (CONAVIH/SIDA), Entidades gubernamentales, no gubernamentales, eclesiásticas sin fines de lucro.
Resultado Asociado:	

IV. Formulación y Ejecución Fisica-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
8,386,189,440.00	8,402,265,123.60	2,576,292,472.42	30.66%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6187- Población vulnerable dispensada con medicamentos oportuno y bajo costo a través de las Farmacias del Pueblo	Total de medicamentos dispensado a través de las Farmacias del Pueblo	611,343,661	699,879,580.00	611,343,661	601,239,578.00	178,762,774	69,128,914.25	29.24%	9.88%
6188- Red pública de prestación de servicios de salud abastecido de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	Número de establecimientos abastecido de medicamentos	2,640	2,194,664,523.00	2,640	1,938,189,782.00	652	743,481,464.22	24.70%	33.88%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6187 - Población vulnerable dispensada con medicamentos oportuno y bajo costo a través de las Farmacias del Pueblo.
Descripción del producto:	Dispensación de medicamentos de calidad a bajo costo a través de la red de las Farmacias del Pueblo en todo el territorio nacional, garantizando un ahorro en el gasto del bolsillo a la población más necesitada.
Logros alcanzados:	Para el primer trimestre del año 2022 la proyección física era de 125,730,528 medicamentos dispensados a través de las FP, esta programación fue cumplida en un 142%, pues para al cierre de este trimestre fueron distribuidas 178,762,774 medicamentos. En cuanto a la parte financiera, se ejecutó el monto de RD\$69,128,914.25 obteniendo un 41% según lo programado que eran RD\$168,347,082.00 para el primer trimestre.
Causas y justificación del desvío:	Porque no se certificaron los contratos en la fecha requerida, y además se realizó una modificación presupuestaria por el monto de RD\$244,485,100.00 para pasar fondos a la compra de Kits de Hemodialis, estos serán reembolsados con el presupuesto complementario.



Producto: 6188 - Red pública de prestación de servicios de salud abastecido de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio.

Descripción del producto: Número de establecimientos del sistema público nacional de salud que reciben abastecimiento a través de PROMESE/CAL.

Logros alcanzados: Dentro del periodo evaluado hemos logrado la meta, el nivel de satisfacción de la demanda programada, pues con una proyección trimestral de 660 establecimientos, fueron abastecidos 652, dando respuesta en un 99% a las necesidades de la Red Pública Nacional de Salud. En cuanto a la parte financiera, se ejecutó el monto de RD\$743,481,464.22, logrando un 137% referente a lo programado que era un monto de RD\$542,693,139.00

Causas y justificación del desvío: En lo conceniente a la parte financiera tiene una ejecución mayor por la modificación presupuestaria del monto de RD\$244,485,100.00 para los kits de hemodialisis.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	8,386,189,440.00
Presupuesto modificado:	8,402,265,123.00
Total devengado:	2,576,292,472.42

Sergio Mauricio Sánchez
 Director de Planificación y Desarrollo

